Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E-mail: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº 989 /2013

04/10/2013

POR LA CUAL SE DECLARA LA CANCELACION DEL LLAMADO ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO ID. 263394 PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, DE ACUERDO AL ART. 31 DE LA LEY 2051/03.

V I S T O Y CONSIDERANDO:

Que, la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas "establecen su Art. 31 – **Cancelación del llamado ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO:**
Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o por fuerza mayor. De igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni indemnización alguna.
Asimismo, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) podrá obtener la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una propuesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley; y realizar un nuevo llamado.

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 43, Inc. g) del "Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción";

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R e s u e l v e

Art. 1º. La Cancelación del llamado por Contratación Directa **"ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO"** con número de Expediente **332478, ID 263394 DNCP**, de la Facultad de Ciencias Químicas, de acuerdo al considerando de la presente resolución.

Prof. Dr. Anthony Stanley
Secretaría – Encargado de Despacho

Prof. Dr. Andrés Amarilla
Decano